



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana 19
28046

*Plaza de la Lealtad, 3
28014 Madrid
Teléfono: 580 12 42
Fax: 521 88 86*

Madrid 31 de Julio de 1.990

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, así como por la Carta Circular 9/1997, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, les comunicamos por la presente el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 30 de julio de 1998, DINAMIA CAPITAL PRIVADO, SCR SA, ha alcanzado un acuerdo con GET, GRUPO ELECTRICO DE TELECOMUNICACIONES, SA y STET INTERNATIONAL NETHERLANDS NV en relación con la venta a estas últimas entidades de una participación del 6'5 por 100 del capital social de MULTIMEDIA CABLE, S.A., sociedad propietaria del 7'5 por 100 del capital social de CABLE I TELEVISIÓ DE CATALUNYA, S.A.

La operación de venta de acciones se realizará conjuntamente con Catalana d'Iniciatives C.R., S.A. que transmitirá una participación del 81'5 por 100 de MULTIMEDIA CABLE, S.A. y con INVERCATALUNYA CABLE, S.L. y GAS NATURAL SDG, S.A. que transmitirán sus participaciones directas en CABLE I TELEVISIÓ DE CATALUNYA, S.A.

La formalización de la compraventa está condicionada suspensivamente a la previa obtención de la autorización administrativa del Ministerio de Fomento.

Lo que se comunica, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, por esta Sociedad Gestora, en ejercicio de las facultades conferidas por Dinamia Capital Privado, S.C.R, S.A. en el Contrato de Gestión otorgado el día 25 de noviembre de 1997, elevado a público ante el Notario de Madrid D. Luis Rueda Esteban el mismo día, con el número 6.048 de su protocolo, copia del cual se encuentra depositada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.